



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 244-2022-FCB-UNAP

Iquitos, 09 de junio de 2022

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

VISTO:

El oficio N° 097-2022-DEP-B-FCB-UNAP, de fecha 06 de junio de 2022, mediante el cual la Blga. Adriana del Pilar Burga Cabrera, Dra., Directora de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas; hace conocer que el Blgo. Carlos Max Arango Mora, MSc., Presidente de la Comisión de Prácticas Pre Profesionales presentó el Informe de Práctica Pre Profesional I de una (01) estudiante de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, por lo que solicita se emita resolución decanal de reconocimiento de dicha práctica para su respectivo trámite a la Oficina General de Registros y Asuntos Académicos (DIGRAA);

CONSIDERANDO:

Que, con oficio N° 049-CPPP-FCB-UNAP-2022, el Blgo. Carlos Max Arango Mora, MSc., Presidente de la Comisión de Prácticas Pre Profesionales alcanza a la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, el informe de Práctica Pre Profesional I de una (01) estudiante pertenecientes al currículo vigente de estudios;

Que, en concordancia con lo establecido en el Currículo de Estudios de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, esta decanatura considera pertinente atender lo solicitado en el visto, reconociendo el valor de **ocho (08)** créditos para la estudiante que realizó la Práctica Pre Profesional I, perteneciente al currículo vigente de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas;

En uso de las atribuciones que le confiere a esta Facultad, la Ley Universitaria N° 30220 y el EGUNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO: RECONOCER, el valor de **ocho (08) créditos** para la estudiante que realizó la **Práctica Pre Profesional I**, pertenecientes al currículo vigente de estudios de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas:

CIENCIAS BIOLÓGICAS PRACTICA PRE PROFESIONAL I – CURRICULO VIGENTE (08) CRÉDITOS

Nº	C.U.	APELLIDOS Y NOMBRES	Créditos	TÍTULO
1	2160813	Cecilia Bardales Sandoval	08	"DIVERSIDAD DE AVES DE BOSQUE ALUVIAL INUNDABLE EN LA LOCALIDAD DE MOHENACAÑO, MAYNAS, LORETO-PERÚ.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Blga. Felicia Diaz Jurama, Dra.
Decana



C.P. Henry Fernando Lomas Meder
Secretario Académico (e)



Cc.: VRAC.; DIGRAA; OAA (FCB); Esc. P-B.; Secretaría Académica (2)